

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
Facultad de Ciencias de la Educación



# Programa de intervención del lenguaje oral en Trastorno del Espectro Autista

**Ana María Martos Vela**  
Trabajo Final de Grado  
Programa de intervención  
4º Educación Infantil

## **RESUMEN**

Con este Trabajo de Fin de Grado se pretende conocer un poco más el Trastorno del Espectro Autista (TEA) centrado en el lenguaje oral. Conoceremos algunas definiciones, características, niveles de nuestro alumno TEA desde sus inicios hasta la actualidad. Se analizará el programa mediante un informe DAFO donde se verán las características internas y externas del trabajo.

Por último, se presenta un modelo de intervención basado en sesiones, donde se trabajarán determinados aspectos fundamentales en el desarrollo del lenguaje oral en una clase ordinaria de Educación Infantil, donde no habrá distinción hacia nuestro alumno TEA. Dichas sesiones se evaluarán inicial, continua y finalmente basándose en la observación diaria y anotación en sus respectivos materiales de evaluación.

## **PALABRAS CLAVE**

TEA, lenguaje oral, comunicación, intervención y evaluación.

## **ABSTRACT**

This Final Project tries to know more the Disorder of the Autistic Spectrum (ASD) centered on oral language. We will know some definitions, characteristics, levels of our ASD student from its beginnings to the present day. We will analyzed the program using a SWOT report where the internal and external characteristics of the work will be.

Finally, is presented an intervention model based on sessions, where certain fundamental aspects work on developing oral language in an ordinary class of childhood education, where there will not be distinction to our ASD student. These sessions will be evaluated initial, continuous and finally based on daily observation and recording in their respective evaluation materials.

## **KEY WORDS**

ASD, oral language, communication, intervention and evaluation.

## INDICE

1.	INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN O ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	4
2.	ANÁLISIS DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS MISMAS .....	10
3.	OBJETIVOS .....	10
3.1	GENERALES .....	10
3.2	ESPECÍFICOS .....	11
4.	POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA .....	11
5.	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN .....	11
6.	TEMPORALIZACIÓN .....	12
7.	DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN .....	13
7.1	Relajación.....	13
7.2	Respiración.....	14
7.3	Discriminación auditiva (DA).....	15
7.4	Praxias orolingüofaciales .....	16
7.5	Voz y elementos prosódicos del habla .....	16
7.6	Articulación.....	17
7.7	Mantenimiento de la atención y concentración .....	18
7.8	Juegos de expresión y comprensión .....	19
7.9	Libro viajero.....	20
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	21
9	ANEXOS.....	24

## **1. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN O ESTADO DE LA CUESTIÓN**

El programa que a continuación se desarrolla supone un estudio en profundidad sobre un programa de intervención en el lenguaje oral en Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En el anexo 1 de la ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, dentro de la Ley Orgánica, 2/2006 de 3 mayo de Educación, LOE establece: *“La adquisición y desarrollo del lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, por ser el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. La verbalización, la explicación en voz alta de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten, es un instrumento imprescindible para configurar su identidad personal, para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser. Las situaciones escolares de comunicación irán estimulando a través de interacciones diversas, el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas de la lengua oral.”*

El término “autismo” ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, desde la primera definición por Leo Kanner en 1943 hasta la actualidad, con la reciente publicación del manual DSM-V.

Leo Kanner (1943) intentó definir el *autismo* a través de una clasificación sistemática de los comportamientos de los niños/as autistas, seleccionando un número de características comunes en todos los niños/as que observó en su clínica: extrema soledad, deseo obsesivo de invarianza ambiental, una memoria mecánica excelente, poco contacto visual, expresión inteligente y ausencia de rasgos físicos, hipersensibilidad a los estímulos, mutismo o lenguaje sin intención de comunicación real y limitaciones en la formación espontánea de frases.

Ivar Lovaar (1990) manifestó que la mayoría de los niños con trastornos del desarrollo tienen movimientos repetitivos y estereotipados, como balanceos, giros, dar golpes, etc. A este tipo de conductas se las denomina “conducta autoestimulativa”. Estos niños tienen problemas de motivación, de atención y que esta sea la principal razón de su tardío desarrollo.

Para Ángel Rivière (2000) las alteraciones de lo que se ha llamado *espectro autista* son muy frecuentes, estas alteraciones en general, y el autismo en particular, plantean

desafíos importantes de comprensión, explicación y educación. En cuanto a la educación, estas personas tienen limitadas las capacidades de empatía, relación intersubjetiva y penetración mental en el mundo interno de los semejantes, que permiten al niño aprender mediante delicados mecanismos de imitación, identificación, intercambio simbólico y experiencia vicaria.

En cuanto al lenguaje, se señala la ausencia de éste en algunos niños/as autistas, su uso extraño en los que lo poseen como si no fuera una herramienta para recibir o impartir mensajes significativos y se definen alteraciones como la ecolalia o lenguaje compuesto de palabras sueltas, prosodia del lenguaje, mutismo total o funcional, la tendencia a comprender las emisiones de forma muy literal tanto en el lenguaje como en la comprensión de la realidad, la inversión de pronombres personales, la falta de atención al lenguaje, la mala comprensión de las dobles intenciones o bromas, la apariencia de sordera en algún momento del desarrollo y la falta de relevancia de las emisiones.

En los procedimientos para tratar el autismo también se han producido cambios importantes. La educación se ha caracterizado en los últimos años por un estilo más pragmático y natural, más integrador y menos artificioso que en los años anteriores, más centrado en la comunicación como núcleo esencial del desarrollo, más respetuoso con los recursos y capacidades de las personas autistas.

Según la Confederación Española de Autismo (FESPAU), el *Trastorno del Espectro Autista* es una alteración que se da en el neurodesarrollo de competencias sociales, comunicativas y lingüísticas y, de las habilidades para la simbolización y la flexibilidad.

Asimismo, la Ley Orgánica, 2/2006 de 3 mayo de Educación, establece en el artículo 74.1 de la LOE: *“La escolarización de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. La escolarización de estos alumnos en unidades o centros de educación especial solo se llevará a cabo cuando las necesidades del alumno no puedan ser atendidas adecuadamente en un centro ordinario”*.

Tal y como dicta la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE), para la mejora de la calidad educativa y de acuerdo con la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020, aprobada en 2010 por la Comisión Europea, esta mejora en los niveles de

educación debe dirigirse también a las personas con discapacidad, a quienes se les habrá de garantizar una educación y una formación inclusivas y de calidad en el marco de la iniciativa «Juventud en movimiento», planteada por la propia Estrategia Europea para un crecimiento inteligente. Así como añade la redacción del artículo 144 sobre las evaluaciones individualizadas que queda redactado de la siguiente manera: *“Artículo 144. Evaluaciones individualizadas. Las autoridades educativas establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones individualizadas se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales.”*

EL RD 328/2010, de 13 de julio, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Andalucía BOJA, en su artículo 90, declara: *“Cada unidad o grupo de alumnos y alumnas tendrá un tutor o tutora que será nombrado por la dirección del centro, a propuesta de la jefatura de estudios, de entre el profesorado que imparta docencia en el mismo. La tutoría del alumnado con necesidades educativas especiales será ejercida en las aulas específicas de educación especial por el profesorado especializado para la atención de este alumnado. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario, la tutoría será ejercida de manera compartida entre el profesor o profesora que ejerza la tutoría del grupo donde esté integrado y el profesorado especialista.”*

La CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades) sigue considerando el *autismo infantil* como un trastorno generalizado del desarrollo que se presenta antes de los tres años y que presenta un desarrollo anormal en la interacción social, la comunicación y la presencia de actividades repetitivas y restrictivas.

El TEA es un trastorno del neurodesarrollo relativamente poco frecuente. Se estima que la prevalencia del autismo se sitúa en torno a 4 de cada 1000 nacidos, con una frecuencia cuatro veces mayor en el sexo masculino. (Conserjería de Educación de la Junta de Extremadura, 2007; Citado en Rodríguez Fuentes, 2015)

El diagnóstico de un niño/a con TEA suele realizarse antes de los 3 años, sin embargo, dada la amplia variedad de este trastorno, a veces, pueden pasar años sin que se haya realizado un diagnóstico claro y, por tanto, no reciba el tratamiento preciso.

Al igual que en el resto de alteraciones del desarrollo, es muy importante la atención temprana, puesto que cuanto antes sea diagnosticado, antes se le proporcionará el apoyo que su necesidad requiere y, por consiguiente, mejor será su desarrollo posterior. (Muñoz, Yunta, Palau, Salvadó y Valls, 2006; Citado en Rodríguez Fuentes, 2015).

En el momento actual existen algunas confusiones a cerca de los distintos términos empleados para referirnos a este conjunto de alteraciones psicológicas y conductuales debido al cambio en el manual estadístico donde se recogen todas las alteraciones de carácter psicológico, el DSM-IV, que ahora está actualizado por el DSM-V contemplando los siguientes cambios:

- Recoger el concepto de Trastorno del Espectro Autista en lugar de Trastorno Generalizado del Desarrollo incluyendo en este el trastorno autista (autismo), el trastorno de Asperger, el trastorno desintegrativo de la infancia y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado.
- Creación de un diagnóstico único Trastorno del Espectro Autista, en lugar de una categoría que contiene cinco diagnósticos individuales.
- Tres dominios de síntomas (social, comunicación y comportamientos repetitivos) se convierten en dos (socio-comunicación y conductas repetitivas).

Según el DSM-V, dentro del Trastorno del Espectro Autista hay tres niveles de severidad que se resumen en este cuadro:

Niveles de severidad del trastorno del espectro de autismo		
Nivel de severidad	Comunicación social	Intereses restringidos y conducta repetitiva
Nivel 3: requiere un apoyo muy substancial	Déficits severos en habilidades de comunicación social verbal y no verbal que causan alteraciones severas en el funcionamiento, inicia muy pocas interacciones y responde mínimamente a los intentos de relación de otros. Por ejemplo, una persona con muy pocas palabras inteligibles que raramente inicia interacciones sociales, y que cuando lo hace, realiza aproximaciones inusuales únicamente para satisfacer sus necesidades y sólo responde a acercamientos sociales muy directos.	La inflexibilidad del comportamiento, la extrema dificultad afrontando cambios u otros comportamientos restringidos/repetitivos, interfieren marcadamente en el funcionamiento en todas las esferas. Gran malestar o dificultad al cambiar el foco de interés o la conducta.
Nivel 2: requiere un apoyo substancial	Déficits marcados en habilidades de comunicación social verbal y no verbal; los déficit sociales son aparentes incluso con apoyos; inician un número limitado de interacciones sociales; y responden de manera atípica o reducida a los intentos de relación de otros. Por ejemplo, una persona que habla con frases sencillas, cuya capacidad para interactuar se limita a intereses restringidos y que manifiesta comportamientos atípicos a nivel no verbal.	El comportamiento inflexible, las dificultades para afrontar el cambio, u otras conductas restringidas/repetitivas, aparecen con la frecuencia suficiente como para ser obvios a un observador no entrenado e interfieren con el funcionamiento en una variedad de contextos. Gran malestar o dificultad al cambiar el foco de interés o la conducta.
Nivel 1: requiere apoyo	Sin apoyos, las dificultades de comunicación social causan alteraciones evidentes. Muestra dificultades iniciando interacciones sociales y ofrece ejemplos claros de respuestas atípicas o fallidas a las aperturas sociales de otros. Puede parecer que su interés por interactuar socialmente está disminuido. Por ejemplo, una persona que es capaz de hablar usando frases completas e implicarse en la comunicación pero que a veces falla en el flujo de ida y vuelta de las conversaciones y cuyos intentos por hacer amigos son atípicos y generalmente fracasan.	La inflexibilidad del comportamiento causa una interferencia significativa en el funcionamiento en uno o más contextos. Los problemas de organización y planificación obstaculizan la independencia.

Aunque los niños/as TEA que se van a beneficiar de este programa se encuentran en el nivel 1, que es el nivel que requiere poco apoyo ya que son niños/as que su grado de TEA es poco profundo.

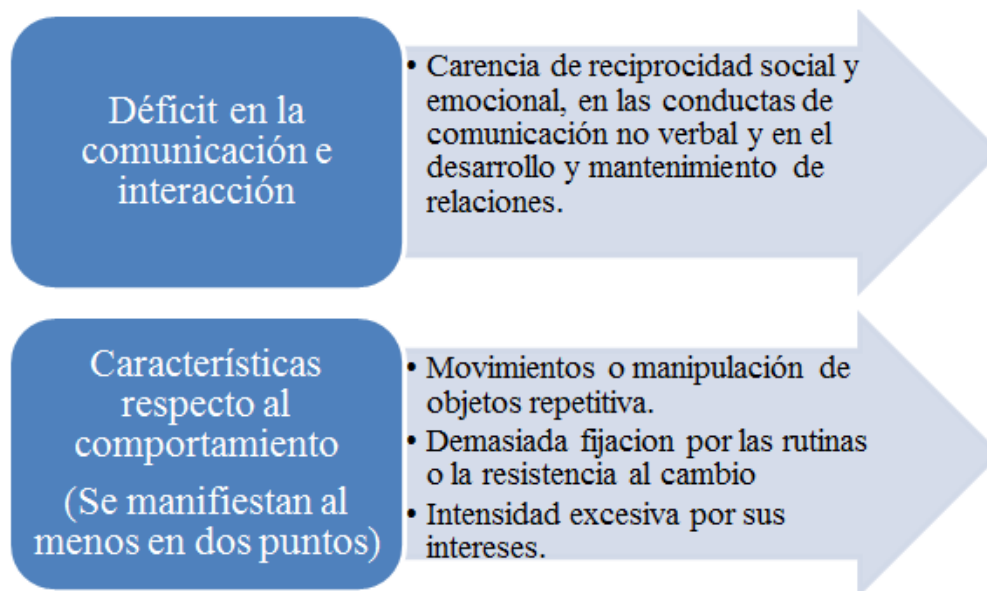
Las carencias en la comunicación y el comportamiento social son inseparables, y además, la existencia de mantener los intereses fijos, las rutinas y la repetición de conductas aumenta la diferencia entre niños TEA y niños con otros trastornos.

El Trastorno del Espectro Autista es un trastorno del desarrollo neurológico y sus síntomas deben estar presentes desde edades tempranas.

Según el DSM-V, los niños/as TEA deben cumplir estos criterios:



### CRITERIOS DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA



### JUSTIFICACIÓN

Con este programa quiero alcanzar todos los beneficios posibles para los alumnos en su lenguaje oral. Al trabajarlo en clase ordinaria, los alumnos TEA en el nivel 1 con algunas adaptaciones ya que son niños/as que su grado de TEA es poco profundo, se enriquecerán de sus compañeros, se potenciará la inclusividad, que se sientan integrados, que sus compañeros/as observen que todos hacen las mismas actividades sin tener que salir de clase.

Para poder llevar esto a cabo, se cuenta con apoyos fundamentales como el entorno social ya que tiene que ser motivador para poder conseguir lo máximo o la rutina ya que por esa obsesión, pasa a ser uno de sus puntos fuertes.

Actualmente en las aulas, se le da muy poca importancia al desarrollo del lenguaje oral, que ellos puedan expresar necesitando más o menos tiempo sus necesidades o sentimientos siendo el tiempo por acabar todo a tiempo, el primer factor para que esto ocurra. Contando con el poco fomento que se le da en el aula a actividades de narración o diálogos, entre otras.

Por todo esto, veo necesario realizar este programa de intervención debido a la gran importancia que tiene el lenguaje como herramienta de comunicación. Es necesario estimular a los niños/as de infantil en todas las áreas, incluida el área del lenguaje por ello, necesitamos detectar los posibles inconvenientes lingüísticos que puedan presentarse en las diferentes situaciones escolares, ser conscientes de que el lenguaje potencia el desarrollo cognitivo y de que el lenguaje es una herramienta de desarrollo social.

## **2. ANÁLISIS DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS MISMAS**

Tras elaborar este programa y estudiar las características del alumno TEA, aquí se muestra un informe DAFO en el que se analizan las características propias de este programa.



## **3. OBJETIVOS**

### **3.1 GENERALES**

- Desarrollar y potenciar al máximo el lenguaje oral en los alumnos de Educación Infantil.
- Conocer específicamente el Trastorno del Espectro Autista: definiciones, características, niveles, síntomas...

- Elaborar una propuesta de actuación para trabajar con niños TEA en el aula ordinaria de Infantil.

### **3.2 ESPECÍFICOS**

- Conocer y experimentar los movimientos de contracción y distensión.
- Tomar conciencia del proceso de respiración.
- Localizar la procedencia y diferencia de los distintos tipos de sonidos.
- Estimular y potenciar la movilidad de los órganos buco-fono-articulatorios.
- Identificar las diferentes formas de comunicación, y saber reproducirlas.
- Pronunciar correctamente los fonemas y sonidos del habla (ANEXO 1)
- Mejorar la capacidad de atención y concentración del niño/a durante un determinado tiempo en una actividad concreta.
- Trabajar las capacidades orales de comprensión y expresión mediante el lenguaje verbal y no verbal.
- Conseguir la participación familiar en el proceso del desarrollo del lenguaje oral.

### **4. POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA**

La población a la que va dedicada este programa de intervención son niños/as de 4-5 años a los que aparentemente su evolución en el lenguaje oral es favorable añadiendo una adaptación para aquellos que no lo sea, como es en este caso alumnos/as con TEA.

Se trabajará en la clase ordinaria, donde la zona en la que está ubicado el colegio consta de un nivel socioeconómico y cultural medio-alto.

### **5. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN**

Elaboraremos una evaluación inicial, continua basada en la observación directa y una final para poder constatar si cumple con los objetivos propuestos para cada contenido. Los ítems utilizados concordaran con los objetivos específicos propuestos para cada sesión. Se realizará tanto colectiva como individualmente.

Sesiones	Tipo de evaluación	Material de evaluación
Relajación	Observacional	Hoja de registro (ANEXO 2)
Respiración	Observacional	Hoja de registro (ANEXO 3)

Discriminación auditiva (DA)	Observacional	Test de Wepman (ANEXO 4)
Praxias orolingüofaciales	Observacional	Hoja de registro (ANEXO 5)
Voz y elementos prosódicos del habla	Observacional	Hoja de registro (ANEXO 6)
Articulación	Observacional	Test de la articulación a la repetición (T.A.R.) (ANEXO 7)
Atención y concentración	Observacional	Conners Continuous Performance Test (CPT II)
Juegos de expresión y comprensión (1)	Observacional	Evaluadores externos (Oyentes)
Juegos de expresión y comprensión (2)	Observacional	Hoja de registro (ANEXO 8)
Libro viajero	Observacional	Evaluadores externos

## **6. TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización queda resumida en la siguiente tabla; se trabajarán todos los miércoles después de la asamblea inicial, de dos meses completos ya que necesitamos ocho semanas para llevarlo a cabo. El libro viajero que cuenta como última sesión se trabajará los lunes durante todo el año, dándole así un margen de tiempo tanto al niño como a sus familias.

La metodología de trabajo será grupal e individualizada partiendo del nivel previo que tengan nuestros alumnos. El enfoque metodológico en el que se basa nuestro programa será lúdico, interactivo, motivador y participativo propiciando un clima de comunicación que favorezca la creatividad y el aprendizaje desarrollando al máximo su lenguaje oral.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1			Relajación		
Semana 2			Respiración		
Semana 3			DA		
Semana 4			Praxias orolingüofaciales		

Semana 5	Voz y elementos prosódicos
Semana 6	Articulación
Semana 7	Atención y concentración
Semana 8	Juegos de expresión y comprensión

---

## **7. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN**

### **7.1 Relajación**

La relajación es un aspecto fundamental en el desarrollo del habla ya que para tener una expresión oral correcta, no debemos de tener ni rigidez ni tensión en los músculos influyentes en este proceso. Por eso, es necesario iniciar con esta práctica para lograr una mayor movilidad y control de los órganos de articulación.

Objetivo general: Relajar a los alumnos mediante movimientos de contracción y distensión.

Objetivo específico TEA: Experimentar con su propio cuerpo la contracción y distensión.

Desarrollo de la actividad: “La actividad trata de imitar el sonido de un león que será feroz primero, y después, de un gato que tendrá que ser más tranquilo.

Podrán recorrer todo el espacio, podrán correr, saltar... Cuando la maestra levante la mano con la mano abierta los niños tendrán que imitar el ruido de un león a cuatro patas y cuando levante el brazo con el puño cerrado imitarán a un gato también a cuatro patas. Cuando la profesora de un silbido todos los niños tendrán que tumbarse de costado como si fueran un gato durmiendo al sol, cuando todos los gatos estén descansados la profesora tocará a dos gatos y tendrán que estirarse despacito, levantándose para tocar a otro gato y luego volverán a sentarse en el sitio del compañero”.

Duración: 25 minutos aproximadamente

Materiales: Un espacio grande

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Imitan correctamente los animales correspondientes			
Identifican la respiración agitada y relajada			
Mantienen el orden			

## 7.2 Respiración

Es importante incluir ejercicios de respiración en nuestro programa ya que hay una relación directa entre la respiración y el habla, ya que la finalidad que queremos conseguir es tener una capacidad respiratoria adecuada, corregir malos hábitos, prevenir trastornos del aparato respiratorio, lograr un buen control sobre la propia respiración, así como combatir el nerviosismo propio de muchos niños y niñas.

Objetivo: Tomar conciencia del proceso de la respiración.

Objetivo específico TEA: Experimentar el proceso de la respiración.

Actividad: “Se trata de imaginar que son un globo, para ello la maestra los tumbará en la zona de la asamblea con su cojín correspondiente, boca arriba y con los brazos y las piernas ligeramente separados. Le irá diciendo en voz baja que tienen que imaginarse que son globos llenos de aire; y que para eso tienen que meter aire por la nariz hasta que sus pulmones estén llenos, abrir los brazos y se estirarse al máximo y así, la tripa se hinchará. De repente, la maestra le hará una señal que indica que el globo se ha pinchado y que va perdiendo aire poco a poco, por eso tienen que ir soltándolo por la boca despacio hasta vaciar los pulmones, llevar las manos al cuerpo y acurrucarse como un globo arrugado”.

Duración: 15 minutos aproximadamente

Materiales: Un espacio grande, cojines.

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Se meten en el papel			
Entienden las pautas			
Llegan a relajarse			

### 7.3 Discriminación auditiva (DA)

Debido a la gran importancia que tiene para lograr una correcta articulación del habla una adecuada percepción y discriminación auditiva propondremos una sesión para detectar las dificultades de los niños para localizar los sonidos.

Objetivo: Identificar si los niños/as localizan la procedencia de los sonidos que escuchan.

Objetivo específico TEA: Localizar el sonido y dirigirse hacia él.

Actividad: “La docente nombrará a cuatro ayudantes para que se sitúen en cada esquina de la clase. El resto de la clase, se pondrá en medio con los ojos cerrados y según el orden que la maestra diga, se emitirá desde alguna esquina un sonido. Los niños/as deberán de reconocer de qué esquina viene, ir hacia ella y una vez allí bailar libremente, se repetirá hasta completar las cuatro esquinas”.

Duración: 20 minutos aproximadamente

Materiales: Un espacio grande

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Localizan adecuadamente el sonido reproducido			
Se dirigen correctamente hasta el lugar del sonido			
Saben identificar el sonido			

### 7.4 Praxias orolingüofaciales

Las praxias son movimientos coordinados para realizar una pronunciación correcta. Para que esto ocurra, necesitamos tener controlados los órganos que intervienen y coordinar los movimientos necesarios para realizar los fonemas correctamente.

Objetivo: Identificar los movimientos faciales, linguales y orales y saber reproducirlos.

Objetivo específico TEA: Imitar el mensaje de las tarjetas con praxias.

Actividad: “Trata de imitar la expresión que aparece en la tarjeta que he elegido, pudiendo ser ejercicios con los labios, con la lengua, etc. Se partirá de todas las tarjetas boca abajo y por turnos, cada alumno irá levantando una de las tarjetas y se las enseñará a sus compañeros. Acto seguido, cuando ya todos la hayan visto tendrán que imitar esa expresión todos juntos. La maestra intentará que las tarjetas contengan expresiones exageradas para que los alumnos se diviertan más”. ANEXO 9

Duración: 20 minutos aproximadamente

Materiales: Cartas con expresiones

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Identifican correctamente las praxias			
Saben reproducirlas			

### 7.5 Voz y elementos prosódicos del habla

La cualidad de la voz depende de los ajustes laríngeos y de las cavidades supraglóticas del hablante y por eso, el trabajo vocal debe incluir el juego con los parámetros de intensidad, altura y duración. Los elementos prosódicos del habla son el tono, el acento, la melodía, la entonación, las pausas, la velocidad de elocución y el ritmo.

Objetivo: Identificar las diferentes formas de comunicación, y saber reproducirlas.

Objetivo específico TEA: Reconocer la diferencia entre las formas de comunicación.



Actividad: “Consiste en que la maestra tendrá tarjetas con signos de interrogación o exclamación y tendrá que repartírselos a sus alumnos, para que ellos creen una frase con ese signo dándole la entonación correspondiente delante de sus compañeros y estos, tendrán que adivinar que signo es. Después, pondrá ella la oración y tendrán que darle un tono diferente al que ha dado la profesora sin tener que inventarse la frase. Para hacerlo un poco más complicado, la profesora intentará que con esos signos construyan un dialogo de preguntas y respuestas para que vean con más claridad la entonación”.

ANEXO 10

Duración: 25 minutos aproximadamente

Materiales: Folletos, lápiz, pizarra

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Reconoce las diferentes formas de comunicación			
Reproduce correctamente la frase con el tono adecuado			
Es capaz de mantener un diálogo con las diferentes formas de comunicación			

### 7.6 Articulación

Este programa incluye una sesión para detectar los posibles problemas de articulación haciendo que los menores mediante un juego ejerciten los puntos de articulación de forma correcta. Ya que esto les servirá para lograr una adecuada pronunciación.

Objetivo: Pronunciar correctamente los fonemas.

Objetivo específico TEA: Reconocer el fonema y señalar el objeto en su agenda de pictogramas.

Actividad: “Cuando termine el tiempo de la asamblea, aprovecharemos para hacer esta actividad. Se llama “Yo tengo un barco” y consiste en que la docente les explicará en

forma de cuento que tiene un barco pero está vacío y ellos tienen que ayudarlo a llenarlo. Pero tiene una peculiaridad, y es que solo acepta objetos que contengan o empiece por la letra “r”.

Se trabajarán los fonemas que la docente observe que cuestan más trabajo”.

Duración: 15 minutos

Materiales: Ninguno

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Identifica palabras con ese fonema			
Los pronuncia correctamente			

### 7.7 Mantenimiento de la atención y concentración

Su finalidad es aumentar en el niño su control a la hora de mantener la atención y concentración en un ejercicio determinado y el que focalice correctamente la información que tiene delante, es decir, trabajar su atención sostenida y calidad atencional.

Objetivo: Mejorar la capacidad de atención y concentración del niño/a durante un determinado tiempo en una actividad concreta.

Objetivo específico TEA: Trabajar la atención y concentración del niño/a durante un determinado tiempo en una actividad concreta.

Actividad: “Previamente a empezar la actividad, la docente pondrá en la pizarra digital el laberinto. Cuando ya esté puesto, comenzará a contar un cuento inventado por ella en el que les explicará a los niños que María y su familia viaja en ese avión pero que tienen que ayudarlo a resolver el laberinto para poder llegar al aeropuerto para que puedan llegar a su lugar preferido.

Después les dará la ficha con el laberinto dibujado y los alumnos tendrán que recorrer el laberinto ellos solos”. ANEXO 11

Duración: 10 minutos aproximadamente

Materiales: Pizarra digital, ficha y lápiz

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Se despistan durante la actividad			
Llegan al fin de la actividad			

### 7.8 Juegos de expresión y comprensión

Siguiendo la ORDEN de 5-8-2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 26-8-2008) “El lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa por ser el instrumento por excelencia de relación y aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, sentimientos, ideas, emociones, etc. La verbalización, la explicación en voz alta de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten, es un instrumento imprescindible para configurar su identidad personal, para conocer, para aprender a hacer y para aprender a ser y convivir. Las situaciones de comunicación en la escuela infantil estimularán y promoverán a través de interacciones diversas, el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas del lenguaje oral.”

Objetivo: Mejorar las capacidades orales de comprensión y expresión.

Objetivo específico TEA: Expresar mediante el lenguaje no verbal su pensamiento.

Actividad (1): “Sentados en círculo, jugarán a construir su propio cuento. La docente comenzará el cuento y pasará el lápiz (como si fuese un micrófono para que se metan en el papel) para que todos los alumnos vayan aportando su parte del cuento. El alumno que tenga el lápiz será el que tiene el turno de palabra. Una vez que todos hayan aportado su parte, la docente lo contará entero y ellos tendrán que darse cuenta si su aportación ha sido introducida o no”.

Duración: 20 minutos aproximadamente

Materiales: Lápiz

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Saben seguir la historia			
Esperan su turno para responder			

Actividad (2): “En la asamblea, la maestra pondrá una mesa con tarjetas de vocabulario que están divididas según si denominan sujetos (foto de un niño, de una mamá...), de verbos (subir, bajar, salir, entrar...) y de predicados (la calle, el avión, la clase...) en frente de los niños. Explicará que gracias a esas tarjetas las personas que tienen dificultad para hablar pueden comunicarse y les pondrá un ejemplo.

Después, irá llamando uno a uno de sus alumnos para que construya una frase a través de esas tarjetas y se las mostrará a sus compañeros”. ANEXO 12

Duración: 20 minutos aproximadamente

Materiales: Tarjetas de vocabulario

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Prestan atención durante la explicación			
Relaciona la tarjeta con el significado			
Sabe construir una frase			

### 7.9 Libro viajero

El libro viajero es un cuaderno atractivo en el que, en un plazo fijado por la maestra, el niño/a deberá poner en su página correspondiente de ese libro lo que haya hecho en ese plazo o lo que el prefiera siendo ellos los protagonistas.

Esto ayuda a mantener el contacto con las familias, mejorar la relación familia-escuela, fomentar el buen clima en clase, saber los intereses, gustos y aficiones del niño/a así

como potenciar su expresión oral en público ya que tienen que explicar qué han hecho al resto de sus compañeros. Aprenden a escuchar, respetar e interesarse por el trabajo de sus compañeros/as. Reforzamos también la formación en valores: tolerancia, respeto mutuo, escucha, colaboración, diversidad, sentimientos, empatía...

Objetivo: Iniciar la expresión oral y conseguir la participación familiar.

Objetivo específico TEA: Expresar mediante lenguaje no verbal el significado personal de la actividad y conseguir la participación familiar.

Actividad: “Cada 10 días, un niño o niña de la clase se llevará este cuaderno para contarnos en el tiempo de asamblea, qué hace en su tiempo libre con su familia, sus intereses o gustos, explicará también las fotografías que ha puesto, así como las pegatinas, etc.

Al terminar, la docente les explicará la importancia que tiene el respeto a escuchar y ser escuchados.” ANEXO 13

Duración: 10 minutos aproximadamente

Materiales: El cuaderno

Criterios de evaluación:

	SI	A VECES	NO
Habla en público			
Se expresa correctamente			
Mantiene la conversación hasta el final			

## **8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **Bibliográficas:**

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

DECRETO 428/2008, de 29 de Julio, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación infantil.

ORDEN de 5 de Agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil.

Ley Orgánica, 2/2006 de 3 mayo de Educación, artículo 74.1 de la LOE.

ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre (anexo 1) dentro de la Ley Orgánica, 2/2006 de 3 mayo de Educación, LOE.

Ley Orgánica, 8/2013 de 9 de diciembre de Educación de la LOMCE.

RD 328/2010, de 13 de julio, artículo 90, de la Comunidad de Andalucía (BOJA).

DECRETO 85/2016, de 26 de abril, por el que se regula la intervención integral de la Atención de la Infantil Temprana en Andalucía.

American Psychiatric Association. (2014). *DSM-V. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (Barcelona): Panamericana.

Hermanos Maristas (2009) *Dimensión Nubaris. Material escolar*. Madrid: Luis Vives.

Kanner, L. (1971). *Psiquiatría infantil*. (Capítulo XLIX). Buenos aires: Paidós.

Lovaas, I. (1990). *Enseñanza de niños con trastornos del desarrollo*. Barcelona: Martínez Roca, S.A.

Rivière, Á. (2000). ¿Cómo aparece el autismo? Diagnóstico temprano e indicadores precoces del trastorno autista. En A. Rivière & J. Martos (Eds.), *El niño pequeño con autismo* (pp. 13-32). Madrid: APNA

Rivière, Á. (2001). *Autismo. Orientaciones para la intervención educativa*. Madrid: Trotta.

Rivière, Á. (Coord.). (2001). *Autismo: enfoques actuales para padres y profesionales de la salud y la educación*. Buenos Aires: Fundec.

Rodríguez Fuentes, A. (Coord.). (2015). *Un currículo para adaptaciones múltiples*. Madrid: EOS.

### **Webgráficas:**

Nombre: EspectroAutista.Info

<http://espectroautista.info/dsm5tea.html> , visitado el 24/02/2016

Nombre: Confederación Española de Autismo

<http://www.fespau.es/autismo-tea.html> , visitado el 24/02/2016

Nombre: Federación de Autismo en Andalucía

<http://www.autismoandalucia.org/index.php/en/noticias/111-traduccion-editorial-dsm-5-y-los-trastornos-del-espectro-autista-dos-decadas-de-las-perspectivas-del-jcpp-journal-of-child-psychology-and-psychiatry> , visitado el 02/03/2016

Nombre: Blog de Conocer el Autismo

<http://conoceelautismo.blogspot.com.es/p/caracteristicas.html> , visitado el 03/03/2016

Nombre: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (España)

[http://eciemaps.mspsi.es/ecieMaps/browser/index\\_10\\_2008.html](http://eciemaps.mspsi.es/ecieMaps/browser/index_10_2008.html), consultado el 10/04/2016

Nombre: Blog sobre Conners Continuous Performance Test (CPT II)

<http://www.fundacioncadah.org/web/printPDF.php?idweb=1&account=j289eghfd7511986&contenido=cpt-ii-instrumento-de-evaluacion-de-la-atencion-y-concentracion>, visitado el 03/05/2016

Nombre: Cuadro del sonido del habla (ANEXO 1)

<http://www.iom.edu.ar/> , visitado el 05/04/2016

Nombre: hoja de registro de respiración (ANEXO 3)

<https://www.google.es/search?q=hoja+de+registro+para+respiraci%C3%B3n+en+infantil&biw=1366&bih=635&tbm=isch&tbo=u&source=univ&sa=X&ved=0ahUKEwjzqr646dLMAhVEuBoKHWqdBCkQsAQIGw> , visitado el 04/04/2016

Nombre: Tarjeta de praxias (ANEXO 9)

[https://www.google.es/search?q=tarjetas+con+expresiones+para+ni%C3%B1os&biw=691&bih=587&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj71teU2tzMAhVLfxoKHUt7AXQQ\\_AUIBigB#tbm=isch&q=tarjetas+para+praxias&imgdii=yVR1hTkiJc2hPM%3A%3ByVR1hTkiJc2hPM%3A%3B3LX6VZSwqb8a7M%3A&imgrc=yVR1hTkiJc2hPM%3A](https://www.google.es/search?q=tarjetas+con+expresiones+para+ni%C3%B1os&biw=691&bih=587&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj71teU2tzMAhVLfxoKHUt7AXQQ_AUIBigB#tbm=isch&q=tarjetas+para+praxias&imgdii=yVR1hTkiJc2hPM%3A%3ByVR1hTkiJc2hPM%3A%3B3LX6VZSwqb8a7M%3A&imgrc=yVR1hTkiJc2hPM%3A) , visitado el 06/04/2016

Nombre: Tarjetas de signos de puntuación (ANEXO 10)

[https://www.google.es/search?q=tarjetas+con+expresiones+para+ni%C3%B1os&biw=691&bih=587&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj71teU2tzMAhVLfxoKHUt7AXQQ\\_AUIBigB#tbm=isch&q=signos+de+interrogaci%C3%B3n%2C+exclamacion+para+ni%C3%B1os&imgrc=WPS7xaYRtGPwQM%3A](https://www.google.es/search?q=tarjetas+con+expresiones+para+ni%C3%B1os&biw=691&bih=587&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj71teU2tzMAhVLfxoKHUt7AXQQ_AUIBigB#tbm=isch&q=signos+de+interrogaci%C3%B3n%2C+exclamacion+para+ni%C3%B1os&imgrc=WPS7xaYRtGPwQM%3A) , visitado el 07/04/2016

Nombre: Laberinto (ANEXO 11)

<https://www.google.es/search?hl=es&tbm=isch&sa=1&btnG=Buscar&q=laberinto+para+ni%C3%B1os+de+4+a%C3%B1os> , visitado el 07/04/2016

Nombre: libro viajero (ANEXO 13)

[https://www.google.es/search?q=libro+viajero&biw=1366&bih=635&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjF84v5ptnMAhXKfRoKHdoHCFkQ\\_AUIBigB#imgrc=SiRdL8LBOpzuVM%3A](https://www.google.es/search?q=libro+viajero&biw=1366&bih=635&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjF84v5ptnMAhXKfRoKHdoHCFkQ_AUIBigB#imgrc=SiRdL8LBOpzuVM%3A) , visitado el 03/04/2016

## 9 ANEXOS

ANEXO 1





PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL LENGUAJE ORAL EN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

**RESPIRACION**

**HOJA DE REGISTRO**

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

NIVEL: \_\_\_\_\_

FECHA DE EXPLORACIÓN: \_\_\_\_\_

FUNCION RESPIRATORIA	ORDEN ORAL	IMITACION
Coger aire por la nariz y expulsarlo por la boca		
Coger aire por la nariz de manera rápida y profunda, y expulsarlo por la boca lentamente		
Coger aire por la nariz o por la boca de manera rápida y profunda, y al expulsarlo contar del uno al diez		
Apagar la llama de una vela de un soplo		
Mantener la llama de una vela con el soplo		
Coger aire por la boca de manera profunda y expulsarlo por la boca de un golpe (suspiro)		

TIPO RESPIRATORIO	OBSERVACIONES
Respiración costo-diafragmática-abdominal	
Respiración inferior o abdominal	
Respiración costal superior o torácica	
Respiración invertida	

..... de ..... de 200....

ANEXO 4

**TEST DE WEPMAN**

Nombre:.....  
 Edad Cronológica:..... Fecha de Nacimiento:.....  
 Curso:..... Establecimiento:.....  
 Fecha del Examen:..... Especialista:.....

nº	Palabras	Iguales	Diferentes	Corrección
1	soga – soba			
2	lana – lana			
3	dedo – debo			
4	ruega – rueda			
5	chal – chal			
6	guia – dia			
7	bol – gol			
8	sin – fin			
9	perro – berro			
10	saco – saco			
11	zona – zona			
12	jarro – jarro			
13	casa – gasa			
14	eco – eco			
15	brama – trama			
16	tiza – pica			
17	pito – pico			
18	cana – cama			
19	cubo – tubo			
20	fiel – piel			
21	mapa – mata			
22	bobe – bebo			
23	cargo- cardo			
24	parco – parto			
25	bulbo – bulto			
26	mido – nido			
27	clan – plan			
28	tifón – tizón			
29	cruz – cruz			
30	diez – diez			
31	pobre – cobre			
32	trote – brote			
33	brasa – grasa			
34	toro – toro			
35	pan – pan			
36	arcón – balcón			
37	plan – fian			
38	flor – flor			
39	ropa – roba			
40	orio – trio			

ANEXO 5

HOJA DE REGISTRO PARA EVALUAR PRAXIAS OROLINGUOFACIALES

	SI	A VECES	NO
Identifican correctamente las <u>praxias</u>			
Saben el significado de cada <u>praxia</u>			
Relacionan la <u>praxia</u> con el significado			
Imitan correctamente la tarjeta con la <u>praxia</u>			

ANEXO 6

HOJA DE REGISTRO PARA EVALUAR VOZ Y ELEMENTOS PROSÓDICOS DEL HABLA

	SI	A VECES	NO
Reconocen los signos ortográficos			
Asocian los signos ortográficos con su pronunciación			
Los utilizan correctamente en una frase			
Mantienen un diálogo con las diferentes formas de comunicación			

ANEXO 7

TEST DE ARTICULACIÓN A LA REPETICIÓN (T.A.R)

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
 Examinador: \_\_\_\_\_ Fecha de Evaluación: \_\_\_\_\_

FONEMAS		Silaba Inicial	Silaba Media	Silaba Final	Silaba Trabada
Bilabiales	B	Bote _____	Cabeza _____	Nube _____	Objeto _____
	P	Pato _____	Zapato _____	Copa _____	Apto _____
	M	Mano _____	Camisa _____	Suma _____	Campo _____
Labio Dental	F	Foca _____	Búfalo _____	Café _____	Aftosa _____
Denta les	D	Dama _____	Cadena _____	Codo _____	Pared _____
	T	Tapa _____	Botella _____	Mata _____	Etna _____
Alveolares	S				
	N	Sapo _____	Cocina _____	Taza _____	Pasto _____
	L	Nido _____	Panera _____	Maní _____	Canto _____
		Luna _____	Caluga _____	Pala _____	Dulce _____
	R	Poroto _____	Carroza _____	Coro _____	Torta _____
	RR	Rosa _____		Perro _____	
Palatales	Y	Llave _____	Payaso _____	Malla _____	
	Ñ	Ñato _____	Puñete _____	Caña _____	
	CH	Chala _____	Lechuga _____	Noche _____	
Velares	K	Casa _____	Paquete _____	Taco _____	Acto _____
	G	Gato _____	Laguna _____	Jugo _____	Signo _____
	J	José _____	Tejido _____	Caja _____	Reloj _____

ANEXO 8

HOJA DE REGISTRO PARA EVALUAR LA ACTIVIDAD CON TARJETAS DE VOCABULARIO

	SI	A VECES	NO
Presta atención durante la actividad			
Construye una frase lógica			
Relaciona cada verbo con su acción			
Sabe expresar su significado			

ANEXO 9



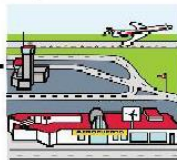
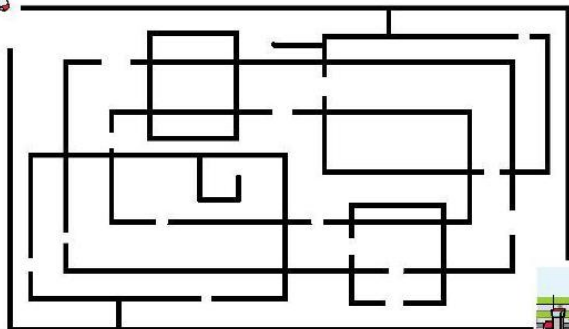
ANEXO 10



ANEXO 11



¿Por dónde tiene que ir el avión para llegar al aeropuerto?



ANEXO 12



ANEXO 13

